

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA BALCOEXPO S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al 17 de Marzo del 2018, a las once horas, en el local social de la compañía BALCOEXPO S.A. accionista de la prenombrada el Sr. Rafael Antonio González Núñez propietario del cincuenta por ciento de acciones. Siendo uno de Accionistas mayoritario de la compañía, manifiesta en forma unánime su voluntad de instarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2017 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal

3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión González Núñez Rafael Antonio, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta María Antonieta Baquerizo Cornejo. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representada la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor socio su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberación la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurren a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a Diciembre 31 del 2017
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

González Núñez Rafael Antonio
PRESIDENTE AD HOC

María Antonieta Baquerizo Cornejo
SECRETARIO AD HOC